

Historial Polícivo en Panamá

El ciudadano (a) panameño (a) interesado (a) en solicitar su historial penal de la República de Panamá si lo quiere hacer por medio del Consulado de Panamá en Berlín, deberá llenar debidamente el Formulario de Solicitud de Historial Penal (que esta anexo en la parte inferior), y adjuntar una copia de su cédula de identidad personal o pasaporte panameño, los cuales deben ser presentados de forma clara, tal como lo disponen las autoridades policivas de Panamá. Además deberá indicar el nombre y el número de teléfono de la persona en Panamá que se hará responsable del pago y envió hacia Alemania de dicho documento.

Si el interesado (a) desea que alguna persona responsable y de su confianza, le gestione personalmente la solicitud de su historial penal, debe enviar una copia de su cédula y/o pasaporte panameño, y una nota simple firmada por él autorizando a la persona responsable de gestionar en su nombre dicho documento en Panamá, la misma se puede enviar por fax (+507/511-4061; y +507/511-3167), al Departamento de Legalizaciones de la Cancillería, y el Formulario de Solicitud de Historial Penal lo terminará de llenar y firmar allí la persona responsable, quién será la que retire el Record Polícivo y se lo envíe al interesado (a).

Si la persona interesada no pudiese enviar una copia de su cédula y/o pasaporte panameño, la persona responsable en Panamá deberá pedir el Certificado de Nacimiento del interesado (a) al Tribunal Electoral de Panamá, y con este hacer la solicitud (junto a la autorización firmada por el interesado).

- La persona responsable debe llevar una copia de su propia cédula de identidad personal, puesto que ella será quien firme la solicitud de historial penal en el Departamento de Legalizaciones de la Cancillería.
- La persona responsable deberá presentarse con todos estos requisitos al Departamento de Legalizaciones para que allí se le haga entrega de un slip de pago en el Banco Nacional por 2 balboas (dólares) y comprar 7 balboas (dólares) en timbres (B/.9,00 en total).
- La solicitud y sus adjuntos son enviados a la Dirección de Investigación Judicial (DIJ), y de allí retorna el Historial Penal de la persona interesada entre 5 a 10 días hábiles.
- Cuando el Historial Penal es recibido en el Departamento de Legalizaciones, la persona responsable debe llevar el slip pago y los timbres para proceder a autenticarlo o apostillarlo. Se le hace entrega del mismo autenticado en 2 horas a la persona autorizada para que se lo envíe al interesado, preferiblemente por courier y traducido al idioma del país en que lo utilizara.
- Si la persona interesada realiza el trámite por medio del Consulado en Alemania, se le enviara a la dirección del mismo en Berlín, para posteriormente ser entregado al interesado.

El Departamento de Autenticaciones y Legalizaciones del Ministerio de Relaciones Exteriores está ubicado en la Planta Baja del Centro Comercial Plaza Edison, Local No. 15, en la Avenida Ricardo J. Alfaro (Tumba Muerto), junto a la Empresa

Telecarrier. Teléfonos: (0057) 511-4045 y (0057) 511-4046, Faxes: (0057) 511-4061 y (0057) 511-3167. Atiende al público en general de lunes a viernes, en horario de 8:00 a.m. a 3:00 p.m.

Formulario de Solicitud de Historial Político:

[solicitud_historial_politico_de_uso_en_extranjero](#)